



Expte. N° 66.494.-

SANTA FE, 14 de septiembre de 2015.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual, la Secretaría de Posgrado, solicita la designación del Director de la carrera de Posgrado Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y la Ingeniería, y

CONSIDERANDO que se cuenta con la correspondiente Acta del Comité Académico, de fecha 06 de agosto de 2015;

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Dr. Alberto CARDONA, DNI N° 12.028.828, como Director de la carrera de Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y a la Ingeniería, desde la fecha y por el término de 2 años

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado, Comité Académico de la Maestría en Computación aplicada a la Ciencia y a la Ingeniería, y Departamento Personal. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 235/15

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría del Consejo Directivo

Ciudad Universitaria

C.C. 217

Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe

Tel: (54) (0342) 4575 245/39 int. 159

Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar